

MENDOZA, 08 de marzo de 2022

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 4249/2022, en el cual se gestiona la convocatoria a concurso especial motivado por razones extraordinarias originadas por la pandemia COVID-19 "CEREP.Cov" para docentes interinos, a fin de proveer un cargo efectivo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para el Espacio Curricular "Contabilidad y Costos" de la carrera de Licenciatura en Turismo; atento a la propuesta formulada al respecto por Secretaría Académica, a la certificación de la vacante respectiva, a las disposiciones contenidas en la Res. n° 265/2020-C.S, en la Circ. n° 5/2021-R., en la Ord. n° 07/2021-C.D, en la Res. n° 323/2020-R., y a lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del TRES (3) de marzo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar, a partir del QUINCE (15) y hasta el VEINTIUNO (21) de marzo de 2022, (cinco días hábiles), a concurso especial motivado por razones extraordinarias originadas por la pandemia COVID-19 "CEREP.Cov" para docentes interinos, a fin de proveer un cargo efectivo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA del Espacio Curricular "Contabilidad y Costos" de la carrera de Licenciatura en Turismo; cuyo detalle se indica en el Anexo I, que con TRES (3) hojas forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el período de inscripción a partir del VEINTIDÓS (22) de marzo y hasta el CINCO (5) de abril de 2022 (diez días hábiles), de 8,30 a 14, en el cual los postulantes deberán enviar la documentación al correo concursos 2021 @ffyl.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 3°.-Establecer que para el presente concurso los postulantes deberán regirse por el Reglamento para la sustanciación del "Concurso Especial, motivado por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del COVID 19 (CEREP.Cov)", dispuesto por Ordenanza N° 07/2021 C.D.

ARTÍCULO 4°.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 102/2022

R.G.

Firman la presente: Dr. Adolfo Omar Cueto – Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete – Secretaria Académica, Prof. Mgtr. Alejandro Darío Sanfilippo – Responsable Dirección General Administrativa.



ANEXO I

Cargo: Profesor Titular

Dedicación: Semiexclusiva

Carácter: Efectivo

Funciones: Las establecidas en el Art. 47 del Estatuto Universitario

Formación: Poseer título de Contador Público Nacional y Perito Partidor. Especialista en costos y gestión empresarial. Título con incumbencias en el espacio curricular. Acreditar competencias digitales en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

Carrera: Licenciatura Turismo

Planes de Estudio: Licenciatura en Turismo, Ord. 10/15-CD. Ratificada por Ord.

87/15-CS.

Contabilidad y Costos

Formato Curricular: Asignatura teórico aplicada.

Campo: Formación Específica

Área: Economía y Administración (AEyA)

Expectativas de Logro:

- a. Reconocer la relevancia de contar con información adecuada y oportuna para la toma de decisiones.
- b. Conocer conceptos básicos de contabilidad como elemento marco para la toma de decisiones empresariales.
- c. Aplicar herramientas básicas de análisis de estados contables.
- d. Analizar con pericia la información que surge de los estados contables y otros informes de gestión.

Res. nº 102/2022



-2-

- e. Conocer el concepto de costos, su relatividad, sus componentes y las distintas clasificaciones como elemento básicos para armar informes de gestión que avalen las decisiones empresariales.
- f. Interpretar la información que surge de aplicar diferentes modelos de costeos.
- g. Analizar los aspectos del gerenciamiento estratégico de costos.
- Incorporar habilidades de trabajo en equipos multidisciplinario en las etapas de toma de decisiones.

Contenidos mínimos:

Proceso de toma de decisiones. Sistema de información. Contabilidad como subsistema de información contable. Contabilidad financiera y contabilidad de gestión: característica y diferencias. Principios de la información contable. Activo: características, clasificación. Pasivo: concepto, concepto, características, clasificación. Patrimonio Neto: concepto y partes. Resultados: concepto y clasificación. Variaciones patrimoniales: cuantitativas, cualitativas y mixtas. Rubros contables: enunciación y caracterización según la Normas técnicas profesionales. Estados contables: enunciación y exposición. Análisis de estados contables: concepto, etapas, herramientas y fuentes de información. Situación económica y financiera de corto y largo plazo: conceptualización y herramientas útiles para su análisis. Ejercicios y aplicación a empresas turísticas.

Res. nº 102/2022



-3-

Costo: concepto, clasificación y elementos. Costo como concepto relativo. Objetos de costos. Tipos de costos. Distribución de costos indirectos: método tradicional y ABC. Modelos de costos. Análisis de costo – volumen – actividad para empresas mono productoras y poli productoras. Gerenciamiento estratégico de costos: aspectos generales de análisis. Ejercicios y aplicación a empresas turísticas.

Comisión Asesora:

TITULARES:

Mgtr. Germán Eduardo HERRERA	(FFyL - UNCUYO)
• Cont. Hugo Alberto RUIZ	(FFyL - UNCUYO)
• Dra. Elizabeth Carmen PASTERIS	(FCE - UNCUYO)

SUPLENTES:

•	Dr. Cristian Daniel von MATUSCHKA	(FFyL - UNCUYO)
•	Lic. Elena Graciela LANDI	(FFyL - UNCUYO)
•	Esp. Ramiro Luis NOUSSAN LETTRY	(FCE - UNCUYO)

RESOLUCIÓN Nº 102/2022